

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 078 924**

21 Número de solicitud: 201330290

51 Int. Cl.:

B65F 1/00 (2006.01)

B65F 1/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.03.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

02.04.2013

71 Solicitantes:

**JIMENEZ GARCIA, Manuel (50.0%)
C/Monjes Trinitaries 12-2ºB
12589 Calig (Castellón) ES y
JIMENEZ GARCIA, Gines (50.0%)**

72 Inventor/es:

**JIMENEZ GARCIA, Manuel y
JIMENEZ GARCIA, Gines**

74 Agente/Representante:

DIÉGUEZ GARBAYO, Pedro

54 Título: **CONTENEDOR PARA EL RECICLAJE DE TETRABRICKS**

ES 1 078 924 U

DESCRIPCIÓN

Contenedor para el reciclaje de tetrabriks.

OBJETO DE LA INVENCION

5 El objeto del presente modelo de utilidad es presentar un nuevo contenedor para el reciclaje de tetrabriks, que tiene por utilidad el proporcionar un contenedor en donde albergar los tetrabriks ya vacíos y plegados, para poder recopilar estos de cara a su posterior traslado a un contenedor específico para este tipo de envases y su reciclado.

Este nuevo contenedor para el reciclaje de tetrabriks, tiene especial aplicación en el sector de la hostelería y alimentación, donde se requiera disponer de un contenedor con dichas características.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10 Hasta la fecha existen contenedores específicos, donde uno puede tirar los distintos tipos de basura que genera en su hogar, para el correcto reciclado de los mismos.

En el actual estado de la técnica no se relata ningún tipo de contenedor para el reciclaje de tetrabriks con las características técnicas que se relatan en el presente modelo de utilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

15 Para paliar o en su caso eliminar los problemas arriba mencionados, se presenta este nuevo contenedor para el reciclaje de tetrabriks, el cual mediante una configuración definida ofrece las siguientes ventajas:

Se contribuye al reciclaje en el hogar.

Permite conservar durante más tiempo los tetrabriks en casa, sin ocupar demasiado espacio físico en la cocina.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

20 Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una serie de figuras en las cuales, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- Figura 1: Vista en alzado del contenedor para el reciclaje de tetrabriks.
- Figura 2: Vista en perspectiva del contenedor para el reciclaje de tetrabriks.

25 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Como es posible observar en las figuras adjuntas, el contenedor para el reciclaje de tetrabriks dispone de unas paredes (1), una base (2) y una tapa (3).

En los laterales interiores de dichas paredes (1) se disponen una serie de guías (4).

La distancia entre las paredes (1) será un 5% mas que el ancho del tetrabrik plegado.

30 La distancia vertical entre guías (4) será mayor que el grosor del tetrabrik plegado.

La separación entre cada guía y su opuesta será menor q el ancho del tetrabrik plegado.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como una forma de llevarla a la práctica, solamente queda por añadir que dicha invención puede sufrir ciertas variaciones en forma y materiales, siempre y cuando dichas alteraciones no varíen sustancialmente las características que se reivindican a continuación.

35

REIVINDICACIONES

1.- Contenedor para el reciclaje de tetrabriks, caracterizado porque esta compuesto por unas paredes (1), una base (2) y una tapa (3); en los laterales interiores de dichas paredes (1) se disponen una serie de guías (4).

5 2.- Contenedor para el reciclaje de tetrabriks, según reivindicación primera, caracterizado porque la distancia entre las paredes (1) será un 5% mas que el ancho del tetrabrik plegado.

3.- Contenedor para el reciclaje de tetrabriks, según reivindicación primera y segunda, caracterizado porque la distancia vertical entre guías (4) será mayor que el grosor del tetrabrik plegado.

4.- Contenedor para el reciclaje de tetrabriks, según reivindicación primera, segunda y tercera, caracterizado porque la separación entre cada guía y su opuesta será menor q el ancho del tetrabrik plegado.

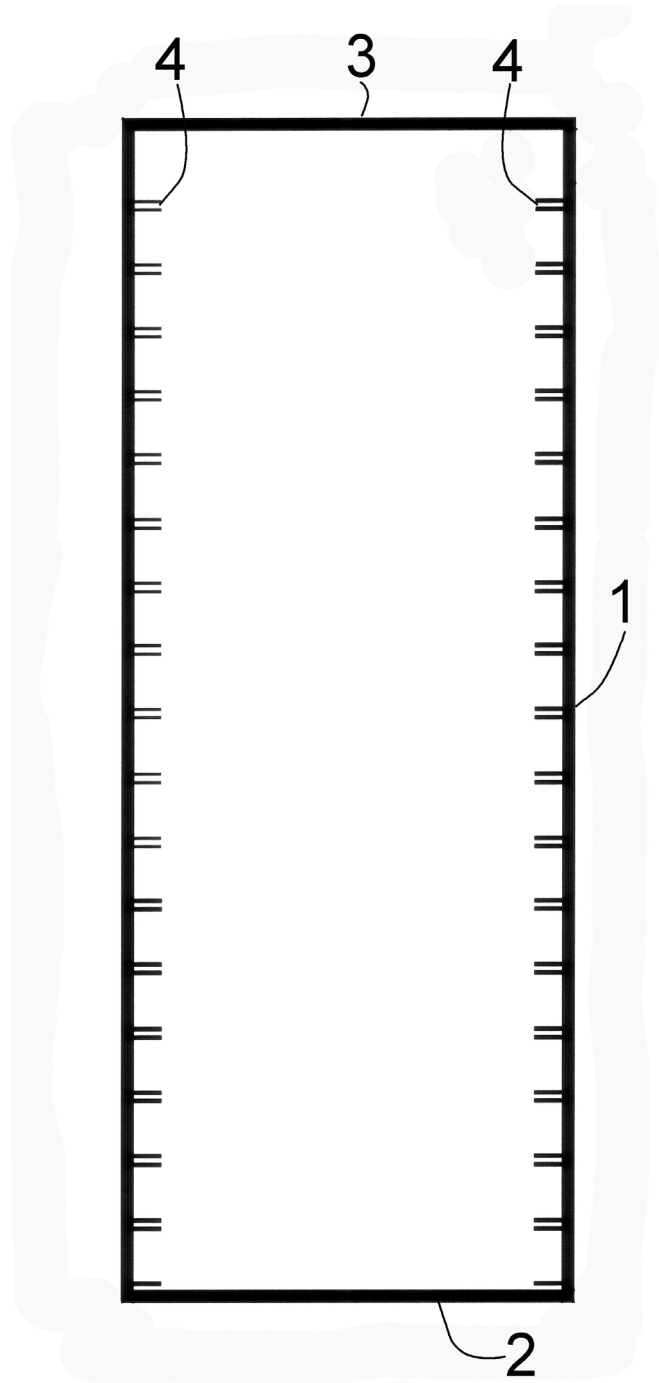


Fig.1

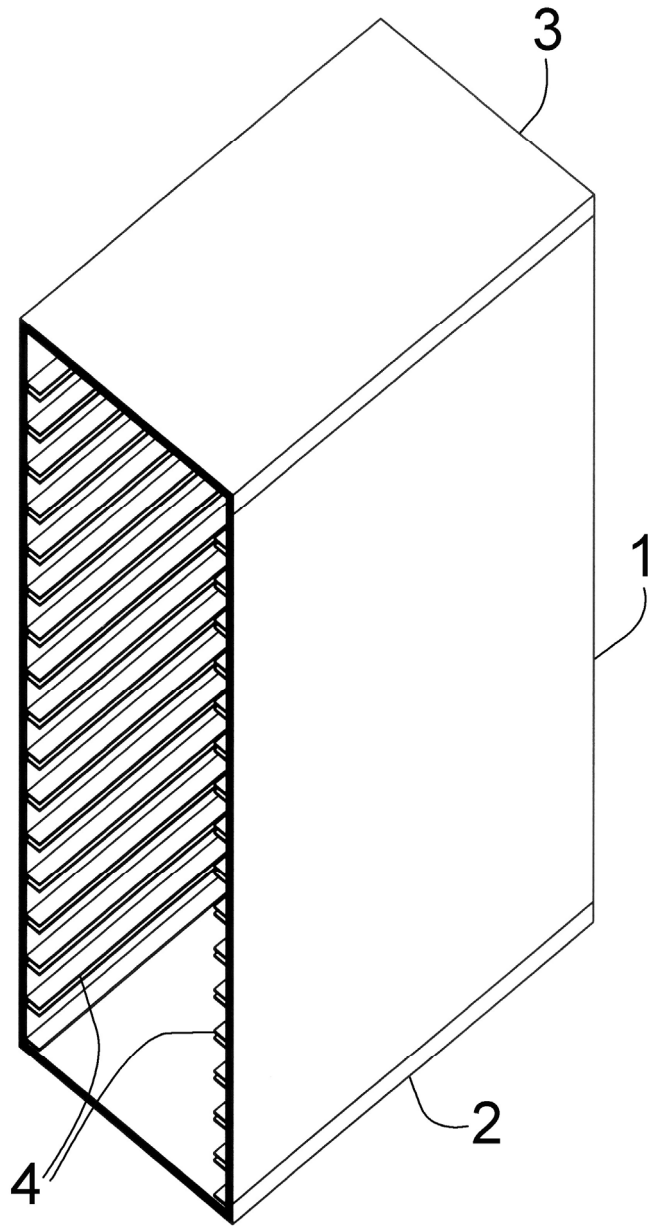


Fig.2